

## ACTA DE REUNION DE TRABAJO

Siendo las 09:00 horas del día 21 de Marzo de 2019, en la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre ARAU ubicado en la Av. Centenario Km. 4, interior 300m, se reunieron los representantes de la Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales IDE del Gobierno Regional de Ucayali – GRU integrados por la Dirección de Gestión del Territorio y Oficina de Tecnologías de la Información, así como los representantes de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre ARAU, los especialistas del Programa Forestal del SERFOR y los representantes de la Secretaría Técnica del Comité Coordinador Permanente de la IDE-i SERFOR del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, en el marco de los trabajos interinstitucionales de interoperabilidad en referencia al siguiente documento:

- Oficio N° 255-2019-GRU-GGR-ARAU
- Oficio N° 228-2019-MINAGRI-SERFOR-DGIOFFS/DCZO

Temas tratados:

Reunión de los equipos técnicos del GR UCAYALI y SERFOR.					
Agenda de trabajo: 21 y 22 de Marzo de 2019:					
1. Presentación de los instrumentos técnico normativos para el <b>Catastro Forestal</b> y próximos pasos (hoja de ruta).					
Día	Participantes	Tema	Hora Inicio	Hora Final	Requerimientos
21/03/2019	Secretaría Técnica de la IDE- i SERFOR	Presentación de los avances del SERFOR en la implementación de la IDE	09:00	09:20	
	Secretaría Técnica de la IDE- i SERFOR	Presentación de la Directiva de Gestión del Catastro Forestal y sus anexos (fichas de control de calidad, ficha de validación, clasificación y centralización; ficha de incorporación de nuevas capas; lista de objetos geográficos generados e integrados por las direcciones según sus competencias, formato de coordenadas, estándares transversales, temáticos)	09:20	10:00	
	Miembros de la Secretaría Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Trabajo grupal para revisar y validar: las fichas de control de calidad de los objetos geográficos de la gestión forestal, a fin de normalizar la información geoespacial. Socialización del Instructivo para aplicar Reglas de Calidad a la información forestal producida en la Región. Instructivo para aplicar Reglas de Calidad a la información forestal producida en la Región.	10:00	11:30	Revisar las fichas de control de calidad de los objetos geográficos de la gestión forestal (adjuntos al presente correo).
	Miembros de la Secretaría Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Trabajo grupal para revisar y validar: ficha de validación, clasificación y centralización de los objetos geográficos de la gestión forestal, a fin de cumplir con los controles de calidad de la información geoespacial.	11:30	01:00	Revisar las fichas de validación, clasificación y centralización de los objetos geográficos de la gestión forestal (adjuntos al correo).
	Almuerzo Libre			01:00	02:30

Reunión de los equipos técnicos del GR UCAYALI y SERFOR.

Agenda de trabajo: 21 y 22 de Marzo de 2019:

1. Presentación de los instrumentos técnico normativos para el **Catastro Forestal** y próximos pasos (hoja de ruta).

Día	Participantes	Tema	Hora Inicio	Hora Final	Requerimientos
	Miembros de la Secretaria Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Trabajo grupal para revisar y validar: ficha de incorporación de nuevas capas de los objetos geográficas de la gestión forestal, a fin de cumplir con los controles de calidad de la información geoespacial.	02:30	03:30	
	Miembros de la Secretaria Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Trabajo grupal para revisar la lista de objetos geográficos generados e integrados por las direcciones según sus competencias en la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre UCAYALI.	03:30	04:30	Elaborar una lista de los objetos geográficos de la gestión forestal, identificando las direcciones productoras, responsables, centralizadoras y de publicación, según las competencias del GERFOR.
	Miembros de la Secretaria Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Trabajo grupal para revisar estándares transversales, temáticos identificados por SERFOR, a fin de adecuarlos a la realidad de UCAYALI. Asimismo, revisar el formato de coordenadas	04:30	05:30	
22/03/2019	Miembros de la Secretaria Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Revisar las observaciones encontradas por SERFOR en el control de calidad respecto a la información de concesiones en su Base de Datos Espacial Forestal.	09:00	11:00	Revisar las observaciones remitidas por correo electrónico
	Miembros de la Secretaria Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Trabajo técnico grupal con los profesionales del SERFOR y el Gobierno Regional encargado de la información espacial forestal para comparar la información de concesiones forestales que cuenta cada institución a fin de identificar las diferencias y tomar acciones al respecto para consolidar una sola base de datos espacial de la información de concesiones forestales (uso de laptops con ArcGis versión 10.2 o superior).	11:00	01:00	Contar con la base de datos actualizada de las concesiones forestales en sus diferentes modalidades, así como la información documental que respalden el registro de las concesiones.
	Almuerzo Libre		01:00	02:30	

Reunión de los equipos técnicos del GR UCAYALI y SERFOR.

Agenda de trabajo: 21 y 22 de Marzo de 2019:

1. Presentación de los instrumentos técnico normativos para el **Catastro Forestal** y próximos pasos (hoja de ruta).

Día	Participantes	Tema	Hora Inicio	Hora Final	Requerimientos
	Miembros de la Secretaría Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Trabajo técnico grupal con los profesionales del SERFOR y el Gobierno Regional encargado de la información espacial forestal para comparar la información de concesiones forestales que cuenta cada institución a fin de identificar las diferencias y tomar acciones al respecto para consolidar una sola base de datos espacial de la información de concesiones forestales (uso de laptops con ArcGis versión 10.2 o superior).	02:30	03:30	
	Miembros de la Secretaría Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Revisar y Validar el protocolo de Interoperabilidad de la información espacial forestal entre SERFOR y GOREU que incluya la ficha de Homologación.	03:30	05:30	
	Miembros de la Secretaría Técnica de la IDE del GORE UCAYALI (en la temática forestal) y del SERFOR	Elaborar el acta de trabajo con los compromisos y próximas actividades detalladas en la hoja de ruta como resultado de la reunión de los equipos técnicos.	05:30	06:00	

Acuerdos:

1. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre a través de la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación Permanente de la IDE-i SERFOR, compartirá el lunes 25 de marzo del presente año, vía carpeta compartida en Drive, la **"Directiva que regula la gestión del catastro forestal a través de la infraestructura de datos espaciales del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre"** y sus anexos, los mismos que fueron socializados el día 21 de marzo del 2019 a los participantes de la presente reunión, a fin de ser utilizada por el GOREU en la elaboración de su directiva de la gestión de la información espacial de la gestión forestal y de fauna silvestre de Ucayali, adecuada a la realidad de la información generada en el GOREU.
2. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre a través de la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación Permanente de la IDE-i SERFOR, actualizara la ficha de Validación, clasificación y centralización considerando los aportes del grupo técnico del GOREU.
3. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre a través de la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación Permanente de la IDE-i SERFOR, compartirá al miembro del equipo IDE por la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre – ARAU a Gerardo Manuel Tuesta Leyton, y por la Dirección de Gestión del Territorio a Rafael De los Ríos Dantas, por la Oficina de Tecnología de la Información a Jorge Zumaeta Gonzales, con el apoyo por parte del programa Forestal del SERFFOR a José Reyes Valera, en la nube de GOOGLE DRIVE, una carpeta denominada **"Protocolo de interoperabilidad"**, la cual tendrá los siguientes documentos con opción de edición en línea;
  - "Plan de trabajo para el intercambio de información geográfica a través de la interoperabilidad de las bases de datos entre el Ministerio del Agricultura - Servicio



Nacional Forestal y de Fauna silvestre y el Gobierno Regional de Ucayali – Autoridad Regional Ambiental"

- "Catálogo de objetos geográficos unificado entre SERFOR y ARAU"
- "Catálogo de servicios geográficos compartido entre SERFOR-ARAU"

- Los especialistas de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre – ARAU, de la Dirección de Gestión del Territorio, de las Sedes Operativas, con el apoyo de los profesionales del programa forestal del SERFOR, se comprometen a elaborar la lista de objetos geográficos identificando las direcciones, oficina, sub gerencias y sedes operativas que cumple el rol de unidades productora, responsables, centralizadora y distribuidora teniendo como base para la identificación, las funciones asignadas en su ROF, la misma que formara parte de la Directiva de la gestión de la información geoespacial forestal y de fauna silvestre, a fin de contar con una información de calidad y sostenible en el tiempo, 19 de abril del presente año, la misma que será compartida al SERFOR para los aportes respectivos.
- Los especialistas de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre – ARAU, de las Sede Operativas, con el apoyo de los profesionales del programa forestal del SERFOR, se comprometen a trabajar los estándares transversales y temáticos que deben de considerarse en la producción de la información, la misma que será uno de los anexos de su Directiva de la gestión de la información geoespacial forestal y de fauna silvestre, 15 de mayo del presente año.
- El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre a través de la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación Permanente de la IDE-i SERFOR y el GOREU a través de la Secretaria Técnica del Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales IDE integrados por la Dirección de Gestión del Territorio y Oficina de Tecnologías de la Información, así como los representantes de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre ARAU, los especialistas del Programa Forestal del SERFOR, revisaran la propuesta final del **"Plan de trabajo para el intercambio de información geográfica a través de la interoperabilidad de las bases de datos entre el Ministerio del Agricultura - Servicio Nacional Forestal y de Fauna silvestre y el Gobierno Regional de Ucayali – Autoridad Regional Ambiental", "Catálogo de objetos geográficos unificado entre SERFOR y ARAU" y "Catálogo de servicios geográficos compartido entre SERFOR-ARAU"**, el 25 de abril del presente año.
- La Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - ARAU, se compromete a solicitar la información de los estados título habilitantes asignaos por OSINFOR a fin de actualizar la información de los estados de los títulos habilitantes y las unidades de aprovechamiento registrados en la base de datos.

Siendo las 18:00 horas del 22 de marzo de 2019, se culminó la reunión de trabajo, para lo cual firman en señal de conformidad, adjuntando la lista de asistencia.

*(Vertical list of handwritten initials on the left margin)*

*(Vertical list of handwritten signatures and names on the right margin)*  
 Alex TANTACHUCO RIOS  
 SERFOR - DCTO  
 Monica Contreras N.  
 DEZO - SERFOR  
 Francisco Vallego Burgos  
 Programa Forestal del SERFOR

*(Handwritten signatures and names on the bottom left)*  
 AUGUSTO...  
 GERARDO M. TUESTA KEYTON  
 DIGEFFS

*(Handwritten signatures and names in the bottom center)*  
 Johana Hoyos Cardoza  
 ARAU - DGT  
 DAVID A. HUANCOR MONTALVAN  
 DIGEFFS  
 Ivan Puwhoyta Chahua  
 PROGRAMA SERFOR  
 Carla Lomas Cagna  
 Programa SERFOR

*(Handwritten signatures and names on the bottom right)*  
 Jhojhandhy Gonzales Villalobos  
 SERFOR  
 Jose Santos Reyes Valera  
 Programa SERFOR

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A TRAVÉS DE LA INTEROPERABILIDAD DE LAS BASES DE DATOS ESPACIALES ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI Y EL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE.**

Versión 1.0

Lima, marzo 2019

Elaborado por: SERFOR-GOREU

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and 'F', and a vertical list of initials]*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

**APROBADO POR:**

**SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elvira Gómez Rivero	Directora General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre	
Beatriz Dapozzo Ibáñez	Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento	
	OTI	

**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Noe Klever Guadalupe Baylon	Gerente Autoridad Regional Ambiental	
Johana Hoyos Cardozo	Directora de Gestión del Territorio ARAU	
Marcial Pezo Armas	Director de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - ARAU	
Jorge Francisco Zumaeta Gonzales	Director de la Oficina de Tecnologías de la Información	

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”*

**SIGLAS, ACRÓNIMOS Y TÉRMINOS**

<b>PCM</b>	Presidencia del Consejo de Ministros
<b>SEGDI</b>	Secretaría de Gobierno Digital
<b>ONGEI</b>	Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática
<b>GOREU</b>	Gobierno Regional De Ucayali
<b>SERFOR</b>	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
<b>PIDE</b>	Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano
<b>IDE</b>	Infraestructura de Datos Espaciales
<b>IDEP</b>	Infraestructura de Datos Espaciales del Perú
<b>IDER</b>	Infraestructura de Datos Espaciales Regional
<b>IDE-i</b>	Infraestructura de Datos Espaciales Institucionales
<b>OTI</b>	Oficina de Tecnologías de la Información
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfica
<b>GEODATABASE</b>	La Geodatabase es una estructura de archivos utilizada principalmente para almacenar, consultar y manipular datos espaciales. Las geodatabases almacenan la geometría, un sistema de referencia espacial, atributos y reglas de comportamiento para los datos. La geodatabase es la estructura de datos nativa para ArcGIS y es el principal formato que se utiliza para la edición y administración de datos.
<b>SERVICIO WEB (WEB SERVICE)</b>	Servicio disponible en la red (internet o intranet) que utilice un estándar para cambiar datos, independiente del sistema operativo o lenguaje de programación.
<b>WMS</b>	Servicio de publicación de mapas es un estándar que ofrece una sencilla interfaz web, que permite realizar una solicitud de imágenes de mapas georreferenciados de una o más bases de datos geográficas distribuidas en más de un servidor.
<b>WFS</b>	Servicio de publicación de objetos es un estándar que describe la especificación de codificación para datos georreferenciados basados en formato GML (Geography Markup Language), el cual permite consultar y modificar datos espaciales en formato vectorial.
<b>INTEROPERABILIDAD</b>	Capacidad de dos o más sistemas para intercambiar y utilizar la información.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large cross-like symbol and several illegible signatures or initials.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

**ÍNDICE**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>6</b>
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
<b>3. ALCANCE.....</b>	<b>6</b>
<b>4. DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>7</b>
<b>5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>8</b>
5.1. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES.....	8
<b>6. EVALUACIÓN.....</b>	<b>11</b>
6.1. HITOS.....	11
<b>7. EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE.....</b>	<b>11</b>
<b>8. ANEXO.....</b>	<b>12</b>

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017, que coadyuva, a través del uso de las tecnologías de la información, al desarrollo del país con el incremento de la competitividad; el acercamiento del Estado a los ciudadanos de forma inclusiva; la promoción de la participación ciudadana; la transparencia y el acceso a la información pública; así como, la mejora de la gestión pública y la seguridad de la información, y que permitirá el fortalecimiento, desarrollo y despliegue del Gobierno Electrónico en las entidades de Administración Pública, garantizando su interoperabilidad y el intercambio de datos espaciales, por las cuales se establecen lineamientos y mecanismos de aplicación nacional para facilitar el acceso e intercambio de información espacial entre entidades de la Administración pública, disponiendo, que las entidades deberán generar servicios web que permitan la transferencia de datos espaciales, cuya administración es de su competencia y promover la implementación de su Infraestructura de Datos Espaciales institucionales y/o regionales como medio fundamental para compartir e intercambiar información espacial mediante servicios web interoperables estandarizados, con la finalidad de mejorar la prestación de servicios brindadas por las entidades del estado para la sociedad, fomentando su desarrollo.

Que es política del Estado, promover, facilitar e incorporar el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, como los sistemas de información geográfica y las infraestructuras de datos espaciales, con el propósito de brindar a la población facilidades de acceso a la información y a los servicios gubernamentales, en menor tiempo posible e independiente del lugar geográfico donde se realiza los requerimientos de la ciudadanía.

La infraestructura de Datos Espaciales, se define como un conjunto de recursos dedicados a gestionar información geográfica de una institución gubernamental, que cumple una serie de condiciones de interoperabilidad, usabilidad, escalabilidad (normas, especificaciones, protocolos, lineamientos), entre varios sistemas de información geográfica, que permita al usuario pueda consultar por las diferentes aplicaciones (servicios, visor de mapas, portal de metadatos, enlaces de descarga, aplicaciones SIG de escritorios), los recursos disponibles para la combinación según sus necesidades y requerimientos.

Que, teniendo los datos espaciales o geográficos un elevado costo y un alto valor estratégico para la toma de decisiones, se requiere facilitar el acceso y la interoperabilidad de la información geográfica producida por las entidades públicas

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego. El SERFOR tiene entre sus funciones, gestionar y promover el uso sostenible, la conservación, la protección de los recursos forestales y de fauna silvestre y el fomento de la investigación, de acuerdo a la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, así como de la Política Nacional Agraria.

El Gobierno Regional de Ucayali, a través de la Autoridad Regional Ambiental,

### [Completar alcance de las funciones institucionales del GOREU]

Mediante la reunión sostenida de fecha 21 y 22 de marzo del 2019 en las instalaciones de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Ucayali, se acordó iniciar la elaboración de la plan de trabajo para el intercambio de información geográfica a través de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

la interoperabilidad de las bases de datos entre el SERFOR y GOREU, de acuerdo al marco normativo vigente y en el marco de colaboración entre entidades de administración pública.

En ese sentido, el presente plan de trabajo organizará, establecerá y comprometerá una serie de actividades que ejecutarán el SERFOR y GOREU, para asegurar la calidad, disponibilidad y vigencia de la información geográficos que dispone ambas entidades.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

- 2.1.1. Establecer la programación de las actividades a ejecutar para el desarrollo e implementación de los mecanismos de intercambio de información a través de la interoperabilidad entre las bases de datos del SERFOR y GOREU, en el marco de procedimiento Administrativo General, que establece el criterio de colaboración entre entidades públicas.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Elaborar los documentos técnicos: catálogo de objetos geográficos compartido y el catálogo de servicios geográficos para el intercambio e interoperabilidad de información entre SERFOR y GOREU.
- 2.2.2. Implementar el protocolo tecnológico para el intercambio de información entre SERFOR y GOREU de acuerdo a los estándares de servicios web de información georeferenciada para el intercambio de datos entre entidades de la administración pública.
- 2.2.3. Fortalecer las capacidades interinstitucionales en el uso y acceso de la información geográfica, mediante mecanismos tecnológicos de interoperabilidad de bases de datos.

## 3. ALCANCE

El plan de trabajo enmarca su alcance en lo establecido por el Decreto Supremo 133-2013-PCM, que establece el acceso e intercambio de información espacial entre entidades de la Administración Pública.

### 3.1 Información propuesta y disponible a compartir:

ENTIDAD	TEMA	GRUPO	INFORMACIÓN DISPONIBLE (OBJETO GEOGRÁFICO)
Gobierno Regional de Ucayali – Autoridad Regional Ambiental – GOREU – ARA	Zonificación Forestal	Zonas de Protección y Conservación Ecológica	Ecosistemas priorizados para conservación de la biodiversidad
		Zonas de Tratamiento Especial	Reserva de tierras para pueblos indígenas en situación de aislamiento o contacto inicial
	Modalidad de acceso		Unidad Ofertada (**)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

		Concesiones	Concesiones Forestales con fines maderables
			Concesiones de Conservación
			Unidades de Aprovechamiento(*)
			Concesiones ecoturismo
		Permisos	Permiso de aprovechamiento forestal
	Monitoreo Control y Vigilancia	Controles	Puesto de Control
	Registro Forestal	Registros	Plantaciones en Tierras de Propiedad Privada
	Manejo Forestal	División Administrativa del Bosque	Parcelas de Corta
			Bloques Quinquenales
			Árbol
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR	Ordenamiento Forestal	Unidades de Ordenamiento Forestal	Bosque de producción permanente
			Bosque Local (Ley 29763)
	Inventario y valoración	Ecosistemas Frágiles	Área de Ecosistema Frágil
	Modalidad de Acceso	Autorizaciones	Autorizaciones de Desbosque

**4. DIAGNÓSTICO**

Para establecer el presente plan de trabajo se elaboró un diagnóstico sobre el estado actual de la infraestructura tecnológica del SERFOR y GOREU, la disponibilidad de las bases de datos geográficas y la información de intercambio. Los detalles del diagnóstico se encuentran como anexo del presente documento.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

5. Presentación de Protocolos de Interoperabilidad entre SERFOR y GOREU	Acta de reunión de cierre	SERFOR - GOREU		X	4°R: 07.05.2019
---	---------------------------	----------------	--	---	--------------------

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”*

**6. EVALUACIÓN**

La evaluación del plan estará basada en la consecución de cada uno de los siguientes hitos:

**6.1. HITOS**

N°	DETALLE	FECHA
1	Primera reunión de inicio para el intercambio de información geográfica entre los especialistas SERFOR – GOREU	21/03/2019
2	Segunda reunión para revisión final de los documentos técnicos para su aprobación	25/04/2019

**7. EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE**

El SERFOR y GOREU a través de los profesionales responsables de la gestión de información y de administración de la plataforma tecnológica de base de datos, realizarán actividades en conjunto para fortalecer sus sistemas de información a través de procesos que faciliten el uso e intercambio de información, el referido equipo de profesionales está compuesto por:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
SERFOR	Mónica Contreras miguel	Especialista SIG – Catastro Forestal
SERFOR	Ana Mendoza	Especialista SIG – Catastro Forestal
SERFOR	Alex Tantachuco Rios	Especialista BD – IDE-i
SERFOR	Javier Jose Quispe Varillas	Especialista BD – OTI
GOREU	Rafael de los Rios	Coordinador IDER – Gestión del Territorio
GOREU	Jorge Zumaeta	Director de Tecnología de Información
GOREU	Gerardo Tuesta Leyton	Encargado de Base Cartográfica – Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre
GOREU	David LLuncor Montalvan	Especialista SIG – Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre
GOREU	Micke Reategui Vargas	Especialista SIG – Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre
GOREU	Jorge Raul Cordova Reyes	Especialista SIG – Dirección de Gestión del Territorio

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

**8. ANEXO**

- Diagnóstico sobre plataforma tecnológica para interoperabilidad de base de datos y disponibilidad de información de intercambio y su mantenimiento.
- Acta firmada de la primera reunión de inicio para el intercambio de información geográfica entre los especialistas SERFOR - GOREU.

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'A' and several other illegible signatures]*

## ANEXO

### DIAGNÓSTICO SOBRE PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA INTEROPERABILIDAD DE BASE DE DATOS Y DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DE INTERCAMBIO

#### 1. MARCO NORMATIVO

- **Ley N° 27444 de procedimiento Administrativo General**, establece el criterio de colaboración entre entidades públicas, las que deben proporcionar directamente los datos e información que posean, sea cual fuere su naturaleza jurídica o posición institucional, a través de cualquier medio, sin más limitación que la establecida por la Constitución o la ley, para lo cual se propenderá a la interconexión de equipos de procesamiento electrónico de información, u otros medios similares.
- **Resolución Ministerial N° 381-2008-PCM**, se aprueban los lineamientos y mecanismos establecidos en el documento "Estándares y Especificaciones de Interoperabilidad del Estado Peruano", para implementar la interconexión de equipos de procesamiento electrónico de información entre las entidades del Estado, con el fin de hacer efectivo el deber de colaboración.
- **Decreto Supremo N° 069-2011-PCM**, crea el Portal de Información de Datos Espaciales del Perú. Establece que este portal debe proporcionar un servicio de acceso unificado de datos, servicios y aplicaciones georreferenciales de la información que producen y usan todas las entidades del sector público y privado.
- **Decreto Supremo N° 083-2011-PCM**, se crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), infraestructura tecnológica que permite la implementación de servicios públicos por medios electrónico y/o el intercambio electrónico de datos entre entidades del Estado a través de internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.
- **Resolución Ministerial N° 325-2007-PCM**, se crea el Comité Coordinador Permanente de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú – CCIDEP, con el objeto de promover y coordinar el desarrollo, intercambio y el uso de datos y servicios de información espacial entre todos los niveles de gobierno, sector privado, organizaciones sin fines de lucro, instituciones académicas y de investigación; el cual se encuentra adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, quien le presta asistencia técnica y administrativa a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI.
- **Decreto Supremo N° 081-2013-PCM**, aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2017. En su primer objetivo establece fortalecer el Gobierno Electrónico garantizando la interoperabilidad y el intercambio de datos espaciales con el objeto de mejorar la prestación de servicios.
- **Decreto Supremo N° 133-2013-PCM**, establecen lineamientos y mecanismos de aplicación nacional para facilitar el acceso e intercambio de información espacial o georreferenciada entre las entidades de la Administración Pública. En su Artículo N°4 establece que la ONGEI aprobará la Directiva con los estándares de los servicios web de información georreferenciada para el intercambio de datos entre entidades de la Administración Pública.
- **Resolución Ministerial N° 241-2014-PCM**, aprueba la directiva N° 001-2014-PCM/ONGEI, "Directiva sobre Estándares de Servicios Web de Información Georreferenciada para el Intercambio de Datos entre Entidades de Administración Pública".
- **Resolución N° 27-2009/CNB-INDECOPI**, aprueba la Norma Técnica Peruana NTP ISO 19101:2009 (Información Geográfica. Modelo de referencia 1ra edición). Establece el marco de normalización en el campo de la información geográfica y establece los principios básicos mediante los que tiene lugar esta normalización.
- **Resolución N° 27-2011/CNB-INDECOPI**, aprueba la Norma Técnica Peruana NTP ISO 19115:2011 (Información Geográfica. Metadatos 1ra edición). Define el modelo requerido para describir información geográfica y servicios de los datos geográficos digitales.

- **Propuesta de Resolución Ministerial – PCM**, que apruebe los Lineamientos para la implementación de metadatos en las entidades de administración pública.
- **Resolución de Dirección Ejecutiva 005-2017**, que declara de Interés Institucional la Implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales del SERFOR y conforma su comité Coordinador Permanente.
- **Resolución de Dirección Ejecutiva 182-2017**, que aprueba el Reglamento Interno del Comité Coordinador Permanente de la IDE-i SERFOR
- **Resolución de Dirección Ejecutiva 049-2018**, que aprueba el Catalogo de Objetos Geográficos de la Gestión Forestal, El cual es considerado como base para la interoperabilidad de la información entre SERFOR y las ARFFS.
- **[Completar normativas propuestas y aprobadas en GOREU]**

## 2. ORGANIZACIÓN

El SERFOR y GOREU órganos responsables de la ejecución de la implementación de interoperabilidad de datos e intercambio de información.

### Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

De conformidad al Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR aprobado mediante D.S. N° 007-2013-MINAGRI, los órganos responsables de la gestión de la información geográfica y plataforma tecnológica corresponden a:

La Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento, es la encargada de Conducir y actualizar el Catastro Forestal Nacional, incluyendo la información cartográfica y documental de la zonificación, categorización y unidades de ordenamiento forestal, títulos habilitantes, plantaciones y tierras de dominio público con aptitud para plantaciones forestales de producción o de protección, así como tierras de las comunidades campesinas y nativas.

De conformidad con la RDE N° 182-2017-SERFOR-DE que Aprueba el reglamento del Comité Coordinador Permanente de la IDE-i SERFOR, la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento, es la encargada de la Secretaria Técnica del Comité.

La Oficina de Tecnologías de la Información, es la encargada de formular, proponer, ejecutar, y evaluar las políticas y planes, estrategias y acciones en materia de tecnologías de la información y telecomunicaciones en SERFOR y sus órganos desconcentrados, en concordancia con las políticas nacionales definidas por el órgano rector y las políticas sectoriales del Ministerio de Agricultura y Riego

### GOREU

**[Completar responsabilidades]**

## 3. SITUACIÓN ACTUAL

### 3.1. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

ENTIDAD	SERVIDOR DE MAPAS	BASE DE DATOS	ESQUEMA DE LA BASE DE DATOS GEOGRÁFICA	ENTORNO DE DESARROLLO
SERFOR	ArcGIS Server 10.5	SQL Server 2014	SDE – Arcgis 10.5	
GOREU	<b><u>[Completar]</u></b>	<b><u>[Completar]</u></b>	<b><u>[Completar]</u></b>	<b><u>[Completar]</u></b>

### 3.2. DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

#### Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Mediante Resolución Ministerial N° 325-2007-PCM define a la Infraestructura de Datos Espaciales como el conjunto de políticas, estándares, organizaciones, recursos humanos y recursos tecnológicos que facilitan el intercambio, la producción, obtención, uso y acceso a la información espacial a nivel nacional, a fin de apoyar el desarrollo territorial del país para así favorecer la oportuna toma de decisiones. Por ello y dando cumplimiento a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, se viene implementado la Infraestructura de Datos Espaciales del SERFOR (IDE-i SERFOR), con la finalidad de lograr la interoperabilidad entre instituciones.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 005-2017- SERFOR/DE, se declara de interés institucional la implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales del SERFOR y Conformación de su Comité Coordinador Permanente, encargado de su desarrollo, implementación, así como del logro de sostenibilidad en el tiempo, aprobado de fecha 06 de enero del 2017.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 182-2017- SERFOR/DE, de fecha 06 de enero del 2018, se aprueba el reglamento interno del Comité Coordinador Permanente de la IDE-i SERFOR creado con finalidad de darle un valor agregado al proceso de implementación de la IDE-i SERFOR y generar el compromiso de los profesionales integrantes del comité. Aprobado.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 049-2018- MINAGRI-SERFOR/DE, de fecha 16 de marzo del 2018, se Aprueba de la Declaratoria de Alcance para la implementación de la IDE-i SERFOR creado con la finalidad de establecer las actividades y productos estratégicos, para informar y comunicar a la Alta Dirección sobre la envergadura del trabajo que se va a desarrollar y los objetivos que se esperan lograr. Aprobado.

-Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 049-2018-MINAGRI-SERFOR/DE, de fecha 16 de marzo del 2018, se aprobó el Catalogo de Objetos Geográficos de la Gestión Forestal del SERFO, el mismo que contiene criterios técnicos que orientan a que durante el proceso u de producción de la información geográfica se estructuren de forma ordenada, así también, apoya la evaluación de los parámetros de calidad, permite el establecimiento de bases de datos homogéneas, a través de la difusión e intercambio de información a cualquier escala. La catalogación de la información geográfica coadyuva directamente en el óptimo desarrollo de una infraestructura de datos espaciales.

Implementar la Base de Datos Espacial de la Gestión Forestal de los 115 Objetos Geográficos.

Implementar la Infraestructura tecnológica. Se adquirió un servidor de alta potencia ( 8 núcleos de procesamiento, con más de 8Tb de almacenamiento y 64 Gb de memoria RAM) a fin de dar soporte en la gestión de la información espacial (producción, publicación y servicios para los usuarios)

Ordenar, adecuar y almacenar la información de la gestión forestal en la base de Datos Espacial de acuerdo al Catálogo de Objetos Geográficos de la Gestión Forestal aprobado por SERFOR.

Construcción de plataforma tecnológica de integración y articulación de la información espacial de la gestión forestal y de fauna silvestre a nivel nacional, que contiene información estandarizada en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales Forestal; brinda a los usuarios información oficial de calidad sobre la gestión forestal y de manera transparente, permitiendo el acceso a través de un visor cartográfico y por medio de servicios OGC.

Actualmente viene desarrollando Directiva que regula la gestión del catastro forestal a través de la infraestructura de datos espaciales del servicio nacional forestal y de fauna silvestre – IDE-i SERFOR, Instrumento normativo que establece los procedimientos, las actividades y los responsables para la implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre – IDE-i SERFOR con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de la implementación de la IDE-i SERFOR y establecer las tareas y responsabilidades de los actores involucrados en la producción, uso, acceso, control de calidad y distribución de la capa de información, como estrategia de gestión para el desarrollo forestal del país y en la transparencia de la gestión.

### Gobierno Regional de Ucayali

[Completar]

### 3.3. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA COMPLETA DE CADA ENTIDAD SEGÚN ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS

#### SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

CATALOGO DE OBJETOS GEOGRAFICOS DE LA GESTIÓN FORESTAL				
TEMA	GRUPO	OBJETO GEOGRAFICO		
06	01	Zonas de Producción Permanente	060101	Bosque de Categoría I
			060102	Bosque de Categoría II
			060103	Bosque de Categoría III
			060104	Bosque Plantado
	02	Zonas de Protección y Conservación Ecológica	060201	Ecosistema Priorizado para la Conservación de la Biodiversidad
	03	Zonas de Recuperación	060301	Zona de Recuperación de la Cobertura Forestal con fines de Producción Maderera
			060302	Zona de Recuperación de la Cobertura Forestal con Fines de Restauración y Conservación
	04	Zonas de Tratamiento Especial	060401	Reserva de Tierras para Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento o Contacto Inicial
			060402	Zona de Producción Agroforestal y Silvopastoril
			060403	Bosque Residual o Remanente
			060404	Asociación Vegetal No Boscosa
	07	01	Unidades de Ordenamiento Forestal	070101
070102				Bosque Local
070103				Bosque en Reserva
070104				Bosque Protector
070105				Bosque en Tierras de Comunidades Campesinas y Nativas
070106				Bosque en Predios Privados
02		Áreas Naturales Protegidas	070201	Área Natural Protegida

08	TEMA 08 MODALIDAD DE ACCESO	01	Autorizaciones	080101	Autorización de Desbosque		
				080102	Autorización de Cambio de Uso Actual de las Tierras a fines Agropecuario en Predios Privados		
				080103	Autorización de Cambio de Uso Actual de las Tierras a fines Agropecuarios en Tierras de Dominio Público		
				080104	Cobertura Forestal en Reserva		
				080105	Autorización de Aprovechamiento de Productos Forestales Diferentes a la Madera en Asociaciones Vegetales No Boscosas		
		02	Concesiones	080201	Concesión para Conservación		
				080202	Concesión para Ecoturismo		
				080203	Concesión para Productos Forestales Diferentes a la Madera		
				080204	Concesión Forestal con fines Maderables		
				080205	Concesión para Plantaciones Forestales		
				080206	Concesión para Forestación y/o Reforestación		
				080207	Unidad de Aprovechamiento		
				080208	Unidad Ofertada		
		03	Permisos	080301	Permiso de Aprovechamiento Forestal		
		04	Cesiones	080401	Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales		
				080402	Cesión en Uso en Bosques Residuales o Remanentes		
		05	Bosques locales	080501	Bosque Local		
		09	TEMA 09 MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	01	Infracciones	090101	Quema
						090102	Tala Ilegal
090103	Desbosque sin Contar con la Autorización						
090104	Cambio de Uso de la Tierra sin Contar con la Autorización						
090105	Alteración de Linderos Hitos y Otras Señales						
090106	Incumplimiento en el Mercado de Tocones						
090107	Incumplimiento de Medidas Correctivas						
090108	Incumplimiento de Actividades de Reforestación						
090109	Incendio Forestal						
090110	Establecimiento de Depósitos o Similares						
090111	Actividad no Autorizada						
02	Recorridos			090201	Recorrido de Productos		
				090202	Recorrido de Inspección		
03	Controles			090301	Puesto de Control		
				090302	Intervención		
		090303	Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre				
		090304	Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre				
10	TEMA 10 INVENTARIO Y VALORACIÓN	01	Inventario Nacional Forestal	100101	Ecozona		
				100102	Grilla Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre		
				100103	Clúster		
				100104	Accesibilidad a la Unidad de Muestreo		
				100105	Principal Punto de Referencia		
				100106	Unidad de Muestreo		
				100107	Subunidad de Muestreo		

			100108	Buffer Socioeconómico	
			100109	Centro Poblado Seleccionado	
			100110	Centro Poblado Encuestado	
		02	Valoración Económica del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	100201	Valoración Económica del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre por Hectárea
				100202	Valoración de la Afectación al Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre por Hectárea
				100203	Aporte del Patrimonio Forestal Forestal y de Fauna Silvestre a la Economía Nacional
		03	Inventario en Bosques de Producción Permanente	100301	Grilla Bosque de Producción Permanente
				100302	Unidad de Muestreo de Bosque de Producción Permanente
				100303	Subunidad de Muestreo de Bosque de Producción Permanente
				100304	Área de Inventario de Bosque de Producción Permanente
				100305	Tipo de Bosque de Producción Permanente
		04	Evaluación Poblacional de Flora	100401	Ocurrencia de Especies de Flora
				100402	Modelo de Distribución de Especies de Flora
				100403	Unidad de Muestreo de Evaluación Poblacional de Especies de Flora
				100404	Accesibilidad a las Unidades de Muestreo de Evaluación Poblacional de Flora
		05	Ecosistemas Frágiles	100501	Área de Ecosistema Frágil
				100502	Derecho de Uso en el Ecosistema Frágil
				100503	Caracterización de Biodiversidad
				100504	Identificación de Amenazas al Ecosistema Frágil
		06	Hábitats Críticos	100601	Área de Hábitat Crítico
				100602	Derecho de Uso en el Hábitat Crítico
				100603	Punto de Monitoreo del Hábitat Crítico
				100604	Identificación de Amenazas al Hábitat Crítico
11	TEMA 11 MANEJO FORESTAL	01	División Administrativa del Bosque	110101	Bloque Quinquenal
				110102	Parcela de Corta
				110103	Unidad de Trabajo
				110104	Frente de Corta
				110105	Árbol
		02	Ordenamiento y Protección	110201	Área de Protección
				110202	Infraestructura Diversa
				110203	Parcela de Muestreo del PGMF
12	TEMA 12 REGISTRO FORESTAL	01	Registros	120101	Autorización para el Establecimiento de Lugares de Acopio, Depósitos y/o Centros comerciales
				120102	Autorización para el Establecimiento de Centros de Propagación
				120103	Autorización para el Establecimiento de Centros de Transformación Primaria
				120104	Autorización para el Establecimiento de Aserraderos Portátiles
				120105	Autorización de Instituciones Científicas Nacionales Depositarias de Material Biológico
				120106	Autorización de Transferencia de Productos Forestales Decomisados o Declarados en Abandono

			120107	Autorización de Reingreso	
			120108	Autorización de Movilización de Saldos	
			120109	Plantación en Tierras de Dominio Público en Costa y Sierra	
			120110	Plantación en Tierras de Propiedad Privada	
			120111	Autorización para Estudios de Exploración y Evaluación de Recursos Forestales	
		02	Tablas	120201	Detalle de Plantaciones Forestales
				120202	Lista de Especies Forestales
				120203	Producto o Subproducto Decomisado o Declarado en Abandono
				120204	Detalle de Bosques Locales
				120205	Detalle de las Ocurrencias de Especies de Flora
13	TEMA 13 TEMÁTICOS	01	Cambio de Cobertura Boscosa	130101	Bosque Húmedo Amazónico
				130102	No Bosque 2000
				130103	Hidrografía
				130104	No Monitoreado
				130105	Pérdida de Bosque Húmedo Amazónico
		02	Ecosistemas Regionales y Locales	130201	Bosque Andino
				130202	Bosque Seco
				130203	Sitio Prioritario de Conservación
		03	Forestación y Reforestación	130301	Área Potencial para Plantaciones Forestales

#### GOREU:

**[Completar, incluir estructura catálogo de objetos geográficos GOREU]**

#### 4. CONCLUSIONES

- De acuerdo a lo expuesto por ambas instituciones, es factible el intercambio de sus bases de datos a través del protocolo de interoperabilidad.
- Es importante elaborar los documentos técnicos referidos en el plan de trabajo con el objetivo de garantizar su correcto uso y disponibilidad de información, fortaleciendo capacidades técnicas que ayude a mejorar los procesos y acciones de cada institución según competencia.

#### 5. ACLARACIONES

- Las capas de información principales, mencionadas en el presente Plan de Trabajo, serán publicadas en base a los estándares de servicios web de información georreferenciada para el intercambio de datos entre las entidades de la administración pública.
- La información que no se podrá compartir en esta primera etapa del diagnóstico, podrá ser solicitada según las necesidades de información de cada institución.



**REGISTRO DE ASISTENTES**

**INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA GESTIÓN FORESTAL**

Nombre del Evento : Reunión de los equipos técnicos del GRU y SERFOR

Fecha : 22/03/2018

Ubicación de la Reunión: Auditorio DIGEFFS

Nº DNI	Apellidos y Nombres	Teléfono	Correo Electrónico	Oficina o Unidad Orgánica	Cargo	Firma
1 00115027	MUNICOR MONTALVAN DAVID	990000402	david.m1@yahoo.com	DIGEFFS	ESP. SIG	
2 45310507	Reyes Valera José Santos	942315371	Santos.vu99@gmail.com	SERFOR	Exp IDE	
3 45290586	TUESTA LESTON GERARDO M.	961989413	6TUESTALESTON@comcel.com	DIGEFFS	(C) BASE cartográfica	
4 00092417	DE LOS RIOS DRAPOS AUBOSOR	981660949	rafe-d@ms.com	GRU-ARAUCO	Coord. DDE	
5 41172837	Vallejo Burge Francisco	969729992	frvaljo@serfor-cof.gob.pe	Programa Forestal del SERFOR	Especialista IDE	
6 43920462	Contreras Heged Monica	991524340	mcontreras@serfor.gob.pe	SERFOR-DCO	GSP. SIG	
7 43494626	VALDIVIA MAREQUEZ Luz Marie	441096234	luzmarialdivia@gmail.com	Programa For. SERFOR	ESP. ZF. UAYALISI	
8 41225012	Reategui Vargas Mickle	955901270	mrrv2378@hotmail.com	DIGEFFS	GSP. SIG	
9 00100883	Molitorbe Tenorio, Roberto	961628664	robertmolitorbe@hotmail.com	DIGEFFS	(E) DIFUSION	
10 71870517	Ruiz Giménez Joss Estalin	945934162	estalinr@gmail.com	DIGEFFS	Practicante de la Base cartográfica	
11 71550961	Cordova Reyes Jorge Rival	947898019	rcav.11.96@hotmail.com	GRU-ARAUCO	Asistente SIG	
12 45998247	Puchwayla Chahua, Ivan	950451980	ivanpuchwayla@gmail.com	SERFOR	Exp. SIG	
13 70872122	Jimás Cozma Paula	976966379	lomas.cozma@gmail.com	SERFOR	Exp. SIG	
14 42978945	Rivero Pablo Alejandra Lima	949567604	pp.livero@ms.com	GRU/OTI	Analista de Sistemas	
15 45697337	Gonzales Villalobos Jhojhanchy	969209851	jhojhanchy@gmail.com	SERFOR	E. Digitalización	
16 41272429	Mays Cardozo, Johana	961076472	mayscardozo@gmail.com	ARAUCO/T	Directora	
17						
18						
19						



**REGISTRO DE ASISTENTES**  
**INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA GESTIÓN FORESTAL**

Nombre del Evento : Reunión de los equipos técnicos del GRU y SERFOR

Fecha : 21/03/2018

Ubicación de la Reunión: Auditorio DIGEFFS --

Nº DNI	Apellidos y Nombres	Teléfono	Correo Electrónico	Oficina o Unidad Orgánica	Cargo	Firma
1 70947519	Acosta Rios Karol Brenda	950512972	Karol.h.c.134@hotmail.com	SERFOR	E. Digitalización	<i>[Signature]</i>
2 45998247	Puechwayla Chahua Ivam	950451980	ivam.puechwayla@gmail.com	SERFOR	Exp. SIG	<i>[Signature]</i>
3 48697337	Gonzales Villa Tobes Shojhandhy	969209851	Shojhandhy@gmail.com	SERFOR	E. Dig. Inización	<i>[Signature]</i>
4 70872122	Lemus Cagna Leanda	976966379	Lemus.cagna@gmail.com	SERFOR	Exp. SIG	<i>[Signature]</i>
5 20075235	Montañez Sitio Marco	990928158	mmontañez@mines.gob.pe	HUMANA	Articulador	<i>[Signature]</i>
6 00100833	Robert Naborbe Teazaray	961621864	robertnaborbe@hotmail.com	DIGEFFS	(e) SDFSCFFS	<i>[Signature]</i>
7 00115027	HUNCOR MONTAIVAN DAVID	990000402	dauidm1@yahoo.com	DIGEFFS	ESP. SIG	<i>[Signature]</i>
8 43092402	Contreras Riquel Moira	991524340	mcontreras@serfor.gob.pe	SERFOR	ESP. SIG	<i>[Signature]</i>
9 40580683	Aldo Pinedo Cobos	961587868	alco-pc@ciפור.ole	DIGEFFS	(e) IPubliweb	<i>[Signature]</i>
10 00092417	DE LOS ROS J. ANTONIO	991160514	razalros@hotmail.com	GRU/ANP/DT	Exp. DT.	<i>[Signature]</i>
11 42928945	Sherena Limay Pairo Paolo	949567604	pp.limeralina@gmail.com	GRU/DTI	Análisis de Sistemas	<i>[Signature]</i>
12 40304048	SARANDA Huñor Jui	959965569	hsaavodra@serfor.gob.pe	SERFOR	Coord. of Enlace	<i>[Signature]</i>
13 45310207	Reyes Valera Jose Santos	942315371	Santos.vu9@gmail.com	SERFOR	Exp. IDE	<i>[Signature]</i>
14 45290586	TUESTA Keyton BENENZO M.	961989413	GTUESTAkeyton@gmail.com	DIGEFFS	(e) Base cartográfica	<i>[Signature]</i>
15 41172837	Vallejo Borge Francisco	969729492	fvallejo@serfor-csf.gob.pe	SERFOR	Coordinador IDE Programa forestal	<i>[Signature]</i>
16 41225012	Reatopogi Vargas Hicke.	955901270	mrtv2378@hotmail.com	DIGEFFS	Exp. Forestal	<i>[Signature]</i>
17 71870517	RUIZ PINEDO JOSE ESTIVEN	945934162	astalinr@gmail.com	DIGEFFS	Proyecto Bona cartografía	<i>[Signature]</i>
18 40439173	BICENA CATAVIZ, ENRIQUE	961655691	ebicena@USFS-FOROS.PE	USFS-FOROS	COORD. REGIONAL	<i>[Signature]</i>
19 40323467	TANTACHUCO RIOS ALEX	942753333	atantachuco@serfor.gob.pe	SEAFOOD-CZO	Exp. em. BD	<i>[Signature]</i>